

II REUNION DE LA COMISION INTERPARLAMENTARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Comisión Interparlamentaria de Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia (CISCAJ) del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) en ocasión de su II Reunión, celebrada en México, República de los Estados Unidos Mexicanos, el veintiséis de Abril del dos mil doce.

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento con lo resuelto en la I Reunión de la CISCAJ en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador se ha llevado a cabo la II Reunión en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos con los objetivos establecidos en nuestra primera resolución.

Que la legislación de los países de la región en materia de seguridad y administración de justicia requiere, ante la globalización del crimen organizado, la modernización y armonización para mejorar las herramientas que el Poder Legislativo brinda al Poder Ejecutivo en la lucha contra este flagelo de la ciudadanía y en ayuda a este objetivo el día de hoy se incorpora en pleno los Estados Unidos Mexicanos.

Que FOPREL ha logrado el apoyo del PNUD en la realización de este evento y espera que con los resultados obtenidos esta colaboración se mantenga para implementar proyectos y programas contra el crimen organizado y la inseguridad ciudadana en la región.

RESUELVE

La CISCAJ ha delegado a los integrantes de cada país para liderar la formulación de una Ley Marco regional en cada uno de los temas considerados prioritarios para el año 2012, de la siguiente forma:

El Salvador
Costa Rica
México

Armas Pequeñas y Ligeras
Empresas de Seguridad Privada
Trata de Personas



República Dominicana Armas Pequeñas y Ligeras
Nicaragua Reforma Policial
Honduras Sicariato y Maras

La CISCAJ toma como documento de estudio en el tema de Armas de Fuego, Munición y Materiales relacionados el borrador propuesto al Parlamento Latinoamericano elaborado por la Coalición Latinoamericana Sobre Violencia Armada y Foro Parlamentario Sobre Armas Pequeñas y Ligeras.

La CISCAJ toma como Ley Marco en el tema de Trata de Personas la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos aprobado por el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

La CISCAJ propone ante FOPREL, que se realice una reunión conjunta entre la CISCAJ, el SICA, los Poderes Judiciales y los Ministerios Públicos que han trabajado y están trabajando en los mismos temas que estamos armonizando en la CISCAJ.

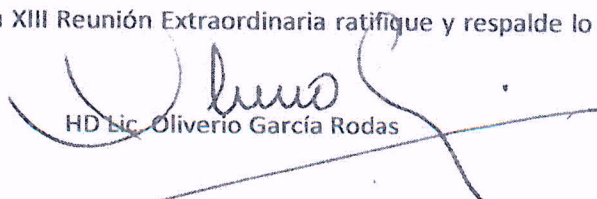
La CISCAJ, tomó la decisión de realizar la siguiente reunión a finales del mes de julio en la República Dominicana para lo cual se le pide a la Secretaría Ejecutiva del FOPREL que organice los temas relacionados con la III Reunión.

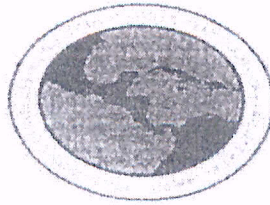
La CISCAJ manifiesta su preocupación sobre la comercialización y contrabando de armas y municiones que se hace hacia la región de Centroamérica y el Caribe proveniente de los Estados Unidos de América.

Pedir a los Diputados de la CISCAJ nombrados para la elaboración de los Estatutos de la CISCAJ presentar en la siguiente reunión los mismos para su aprobación final.

La CISCAJ presenta su agradecimiento al Senado de los Estados Unidos Mexicanos por sus atenciones y especialmente al Senador Ricardo García Cervantes y al personal del Senado por su colaboración para que el evento se realizara con éxito.

Solicitar al FOPREL que en su XIII Reunión Extraordinaria ratifique y respalde lo resuelto el día de hoy.


HD Lic. Oliverio García Rodas
Presidente CISCAJ



 <p>Carlos Humberto Góngora Fuentes DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA COSTA RICA</p>	 <p>José Figueroa Aguilar DIPUTADO ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA</p>
 <p>Filiberto Rodríguez López DIPUTADO ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA</p>	 <p>José Antonio Almendáriz Rivas DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA EL SALVADOR</p>
 <p>Juan Alcázar Solís DIPUTADO CONGRESO DE LA REPUBLICA GUATEMALA</p>	 <p>Benito Antonio Lara Fernández DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA ESL SALVADOR</p>
 <p>Mario Pérez López DIPUTADO CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS</p>	 <p>Osman Danilo Aguilar Ponce DIPUTADO CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS</p>
 <p>Manuel Elpidio Baez DIPUTADO CAMARA DE DIPUTADOS</p>	 <p>Elvin Penner Lowen DIPUTADO SENADO DE BELICE</p>
 <p>Ricardo García Cervantes SENADOR SENADO DE LA REPUBLICA MEXICO</p>	<p>Alejandro González Alcocer SENADOR SENADO DE LA REPUBLICA, MEXICO</p>
<p>Renán Cleominio Zoreda SENADOR SENADO DE LA REPUBLICA, MEXICO</p>	